

# 6 actuar en mundos plurales

Boletín de Análisis de políticas públicas - FLACSO Sede Ecuador - Enero 2011

Editorial

## Promesas constitucionales, protección social y disputas por el trabajo

Betty Espinosa<sup>1</sup>

La Carta Constitucional de 2008 y los mandatos constitucionales previos plantearon retos importantes a la política laboral en Ecuador. Por una parte, se limitó legalmente la tendencia a la flexibilidad laboral que había sido un recurso aplicado desde los años 90 y que fue legalizado a través de diversas normas jurídicas, tales como: la Ley de maquila y trabajo a tiempo parcial (1990), y Ley para la transformación económica del Ecuador, entre otras. Por otra parte, se plantearon innovaciones profundas en cuanto al sistema de seguridad social, al extenderla como derecho para aquellas personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades de auto sustento en el campo, de trabajo autónomo y aquellas que se encuentran desempleadas.

En este boletín de análisis de políticas públicas damos cuenta de los debates más recientes en torno a estas reformas constitucionales y los dispositivos legales que se han planteado en ese marco. Presentamos primeramente una cronología de la Ley de Servicio Público, así como de las críticas y desacuerdos que desencadenaron en las revueltas de sectores policiales el jueves 30 de septiembre de de 2010. Estos hechos tuvieron como antecedentes diversas movilizaciones sindicales ocurridas en 2009 y 2010 en contra del Decreto 1701 (30 abril 2009) y del Decreto 225 (18 enero 2010), las mismas que son analizadas por Patricio Rivas. Galo Chiriboga, por su parte, expresa sus puntos de vista sobre el conjunto de reformas laborales que se han introducido durante el gobierno de Rafael Correa. En la sección central de este boletín, Ramiro Viteri analiza a profundidad los retos de la Constitución 2008 para las políticas laborales y las necesidades de normas concordantes en términos de empleo y políticas de desarrollo.

Las políticas laborales en América Latina han estado tradicionalmente ligadas al desarrollo de mercados laborales formales en los que las clases medias han encontrado una base para su propia configuración y desarrollo. A partir de esta consideración, incluimos un artículo de Rolando Franco sobre la situación y dinámica de las clases medias en América Latina, con el propósito de enmarcar la situación laboral en Ecuador en relación con su ámbito regional. Luego, Jimena Sasso presenta un análisis de la situación de la seguridad social en Ecuador, en el que se constata que los grupos que mayoritariamente acceden a este beneficio son los quintiles de más altos ingresos, es decir las clases medias, dado que son las que tienen acceso al mercado laboral formal. Estas cifras plantean el reto mayor que tiene la seguridad social de Ecuador para concretar los preceptos constitucionales..

## Retos de la política laboral Δ en Ecuador

### EDITORIAL

**Promesas constitucionales,  
protección social y disputas  
por el trabajo**  
Betty Espinosa  
Página 1

### EVOLUCIÓN

**Breve cronología de la Ley de  
Servicio Público**  
Patricio Rivas  
Página 2

### ACTORES

**Voces sindicalistas frente  
al decreto 1701**  
Patricio Rivas  
Página 4

### LA PALABRA

Galo Chiriboga Zambrano:  
**“La existencia misma de un puesto  
de trabajo es un interés compartido  
entre el empleador y trabajador”**  
Página 7

### EL OBSERVADOR

**Algunos apuntes sobre políticas  
públicas y reformas a las políticas  
laborales en el Ecuador**  
Ramiro Viteri Guerrero  
Página 11

### CONTEXTOS

**¿Qué ha pasado con las clases medias  
latinoamericanas?**  
Rolando Franco  
Página 17

### CIFRAS

**La seguridad social en el Ecuador,  
historia y cifras**  
Jimena Sasso  
Página 19

### BRÚJULA

Página 22



\* Coordinadora del Programa de Políticas Públicas y Gestión, FLACSO Ecuador